



Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Lengua española		Código	652G04037
Titulación	Grao en Logopedia			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Cordoba Rodriguez, Felix	Correo electrónico	felix.cordoba@udc.es	
Profesorado	Cordoba Rodriguez, Felix	Correo electrónico	felix.cordoba@udc.es	
Web				
Descripción general	Se hará una revisión de los componentes de la lengua española orientada a complementar la formación lingüística de los logopedas, seleccionando, para ello, los aspectos de la lengua española más relacionados con los trastornos logopédicos, con su evaluación y su intervención.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
A31	Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
B1	Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional.
B2	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.
B7	Capacidad de análisis y síntesis.
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B17	Saber expresarse en público.
B22	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B23	Trabajar de forma colaborativa.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la logopedia: fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.		A3	
Adquirir o desarrollar habilidades comunicativas para la intervención.		A31	
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.			B2 B12 B17 C1
Saber expresarse en público.			B12 B17
Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional.			B1
Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.			B2
Capacidad de análisis y síntesis.			B2 B7



Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.		B5 B22 B23	
Trabajar de forma autónoma con iniciativa.		B22	
Trabajar de forma colaborativa.		B23	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1

Contenidos	
Tema	Subtema
I. Componente fonético y fonológico del español	
II. Componente gramatical del español	
III. Componente léxico-semántico del español	
IV. Componente pragmático del español	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3	15.5	25	40.5
Taller	A31 B1 B2 B5 B17 B22 B23 C1	16	25	41
Actividades iniciales	B17 B22 B23	0.5	0	0.5
Prueba mixta	B7 B12 C1	2	25	27
Atención personalizada		3.5	0	3.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición teórico-práctica. Se espera que el alumnado se implique en estas sesiones de forma participativa.
Taller	Combinación de diversas metodologías y pruebas (exposiciones, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico con el apoyo y supervisión del profesor.
Actividades iniciales	Examen de los conocimientos previos relacionados con la asignatura. Actividades para conocer las competencias, intereses y motivaciones del alumnado. Se pretende obtener información relevante que permita articular una docencia que favorezca el aprendizaje eficaz e significativo.
Prueba mixta	Examen final, teórico y práctico, en el que se mostrarán los conocimientos y competencias adquiridos, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Prueba mixta	Las prácticas de los talleres se realizarán con un seguimiento personalizado por parte del profesor.
Taller	
Sesión magistral	Se espera que se haga uso de las tutorías para resolver dudas relacionadas con los materiales empleados o con las actividades, información o conceptos desarrollados en las clases. Se entiende que la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje y, por tanto, se recomienda que se empleen las tutorías para revisar los ejercicios y el examen final. Las tutorías podrán ser individuales o grupales. Se podrán llevar a cabo personalmente, mediante correo electrónico o por otros medios. La atención a estudiantes con necesidades especiales se abordará desde esta perspectiva de atención individual, bien en tutorías, bien en clase. Si es conveniente se diseñarán actividades especiales.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	B7 B12 C1	Prueba escrita en la que se evaluará la asimilación de los contenidos aprendidos. Las actividades del examen serán semejantes a las planteadas en clase y en los talleres.	30
Taller	A31 B1 B2 B5 B17 B22 B23 C1	Durante el curso se realizarán actividades variadas relacionadas con los contenidos del temario y su aplicación práctica. Estas actividades serán objeto de evaluación. Se valorarán la capacidad de análisis, la correcta aplicación de los contenidos teóricos a la práctica, la precisión terminológica y la claridad y corrección de la explicación y argumentación.	70

Observaciones evaluación



Se calificará como no presentado a quien no se presente al examen final oficial ni en la primera ni en la segunda oportunidad, independientemente del número de actividades entregadas.

En la segunda edición de actas se podrán recuperar todos los instrumentos de evaluación arriba descritos con la misma ponderación que en la primera edición de las actas. Las actividades del taller serán sustituidas por tareas que se publicarán en la plataforma Moodle. Solo se calificará como no presentado a quien ya tuviera esta calificación en la edición de actas de enero/febrero y, además, no se presente al examen oficial de la segunda oportunidad.

Las actividades se entregarán a través de la plataforma Moodle en los plazos fijados. El estudiante se compromete a guardar una copia de cada trabajo, en previsión de problemas en la recepción.

Solo se aceptarán trabajos, actividades, etc., que se entreguen en el plazo y forma establecidos.

Los trabajos, actividades y examen deben cumplir las exigencias de corrección lingüística propias de estos textos (ortografía, puntuación, precisión léxica, registro formal, discurso coherente y cohesionado, etc.).

El plagio, incluso parcial, o cualquier otra falta de honradez académica, dará lugar a la descalificación automática de la actividad. Las actividades y trabajos podrán ser sometidos a una revisión mediante aplicaciones informáticas de detección de plagio. Estas aplicaciones pueden reconocer trabajos presentados en otras asignaturas.

- En convocatoria adelantada se emplearán los mismos instrumentos de evaluación con la misma ponderación. Las actividades del taller serán sustituidas por tareas que se publicarán en la plataforma Moodle. El alumnado afectado debe contactar con el profesor.

- Estudiantes a tiempo parcial con dispensa académica de asistencia a clases reconocida: realizarán actividades alternativas a los talleres, previo acuerdo con el profesor, además de la prueba mixta final.

- Alumnado que necesite medidas de apoyo a la diversidad o con modalidades específicas de aprendizaje: se aplicará el mismo sistema de evaluación, con las adaptaciones y flexibilidad que requiera cada caso.

- Alumnado erasmus y de intercambio: se recomienda un nivel de español equivalente a B1 o superior para cursar esta asignatura.

Fuentes de información

Básica	- Gallardo Paúls, Beatriz y Veyrat Rigal, Montserrat (eds.) (2004). Lingüística y patología. Valencia : Universitat de València - Garayzábal, Elena (2006). Lingüística clínica y logopedia. Madrid: Machado Libros - Hidalgo Navarro, Antonio y Mercedes Quilis Merín (2012). La voz del lenguaje: Fonética y fonología del español. Valencia: Tirant - Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana María (2007). Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español. Barcelona: Ariel - Martínez Celdrán, Eugenio (1996). El sonido en la comunicación humana. Introducción a la fonética. Barcelona: Octaedro - Martínez Celdrán, Eugenio (1989). Fonología general y española. Barcelona: Teide - Moreno-Torres Sánchez, Ignacio (2004). Lingüística para logopedas. Málaga: Ediciones Aljibe - Quilis, Antonio (1997). Principios de fonología y fonética españolas. Madrid: Arco Libros - Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa Calpe - Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología. Barcelona: Espasa Na plataforma Moodle da UDC inserirase material necesario para o axeitado seguimento da materia. Na plataforma Moodle da UDC inserirase material necesario para o axeitado seguimento da materia.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

<p>Adaptación</p><p>

La asignatura podrá ser adaptada a estudiantes con discapacidades, que no tengan un nivel de español similar al del nativo o que por cualquier motivo necesiten alguna modificación en cualquiera de los aspectos reflejados en esta guía docente. Se ruega a los interesados que se pongan en contacto con el profesor o con su tutor.</p>

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías